



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.3. Rector

Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se crea el cargo de Delegado/a del Rector para las Relaciones con el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y el artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

1º. Crear al cargo de Delegado/a del Rector para las Relaciones con el Personal de Administración y Servicios, desempeñando las siguientes funciones:

- Impulsar las actuaciones del programa de gobierno del Sr. Rector en el ámbito del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, colaborando para ello con los diferentes órganos de gobierno y de representación de la Institución y especialmente con los representantes de los trabajadores. Asimismo, representará al Rector, por delegación expresa de éste, en los ámbitos y cuestiones relacionadas con el Personal de Administración y Servicios.

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a vicerrector.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
